

NOTAS SOBRE LA HISTORIA DEL LÉXICO DE LA FOTOGRAFÍA EN ESPAÑOL¹

RAQUEL GÁLLEGO PAZ
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

1-INTRODUCCIÓN

La historia de la lengua y la historia de la cultura son dos aspectos que conviene ver como dos caras de una misma realidad. Por eso, el estudio de determinadas parcelas léxicas desde los textos que les sirvieron de vehículo a su divulgación se revela como un método adecuado para ir acotando la historia del léxico científico y técnico del español, como ya se viene haciendo desde hace tiempo por diversos investigadores de la Universitat Rovira i Virgili y la Universitat de Barcelona.

Este trabajo se centra en el S. XIX, época en la que la lengua vive una importante revolución léxica a causa del nacimiento de la ciencia moderna, que aumenta el caudal léxico de las lenguas, y entre ellas del español. La lengua es un vehículo de transmisión de las nuevas ideas y, consecuentemente, aparece en este momento gran cantidad de palabras nuevas para designar nuevos conceptos. A pesar de la importancia que tiene este siglo para el estudio del léxico, este periodo ha sido poco estudiado, tal vez por la proximidad en el tiempo, tal vez por la gran cantidad de materiales que en él encontramos. Se origina además en este momento la polémica, que se mantiene en la actualidad, sobre si las voces técnicas deben ser incorporadas a los diccionarios generales.

2-MARCO HISTÓRICO

La obra que tratamos en este estudio, *Historia y descripción de los procederes del daguerreotipo y diorama*, del francés Louis-Jacques-Mande Daguerre, es el primer manual publicados sobre fotografía. Aunque los principios sobre los que descansa este invento, la cámara oscura y el oscurecimiento de las sales de plata bajo la acción de la luz, ya se conocían desde la antigüedad, fue el francés Nicéphore Niepce (1765-1833) el

¹ Este trabajo se inserta en el marco del proyecto *La formación de la terminología en español: aspectos terminológicos* financiado por la DGES (PB97-0412) del Ministerio de Educación y Cultura. Su realización ha sido posible, además, gracias a una beca pre-doctoral concedida por la Generalitat de Catalunya (1998FI 00802). Quiero también agradecer al Dr. Cecilio Garriga su apoyo y ayuda.

primero que consiguió reunir los descubrimientos ópticos y químicos citados y es considerado, por tanto, como el padre de la fotografía. Daguerre (1791-1851) estaba realizando por la misma época experimentos muy semejantes a los de Niepce y ambos acabarán formando una sociedad. Tras la muerte de Niepce, cuatro años después de su asociación con Daguerre, éste se adjudicará la paternidad del invento, al que acabará denominando *daguerreotipo* o *daguerrotipo*. Niepce vendió el invento al estado francés el dos de mayo de 1839 y, tras una demostración en la cámara de los pares, publicó un folleto donde daba los detalles técnicos del daguerrotipo: *Historique et description des procédés du Daguerreotype et du Diorama*, una de las primeras obras publicadas sobre fotografía. Apareció en más de treinta ediciones, traducciones y resúmenes, y fue publicada en multitud de lugares de Europa y América. En España, el rápido eco del daguerrotipo se vio reflejado en las múltiples traducciones de este manual editadas en el mismo año 1839. Joaquín Hysern y Molleras hizo una versión ampliada y comentada de la descripción del propio Daguerre, *Exposición Histórica de los procedimientos del Daguerrotipo y del Diorama*; Eugenio de Ochoa publicó en Madrid su obra *El daguerrotipo. Explicación del descubrimiento que acaba de hacer, y a que ha dado nombre M. Daguerre*; y el reusense Pedro Mata y Fontanet hizo la traducción titulada *Historia y descripción de los procederes del daguerreotipo y diorama*. En esta última versión del manual de Daguerre se centra este trabajo². Basarse en una obra de carácter científico-técnico como la de Daguerre, nos permite conocer los usos lingüísticos reales del momento histórico que nos interesa estudiar, ya que la lengua se convierte en un medio para transmitir conocimientos, no en una finalidad en sí misma como sucede en otro tipo de obras. Además, como señala M. Wiedemann (1984: 76), este tipo de publicaciones (*brevets d'invention*) representan "une source intéressante de datations, puisqu'ils sont très proches de la création des objets et des procédés qu'ils protègent".

²Esta obra consta de varios apartados. Este artículo se centrará en su capítulo más importante, "Descripción práctica de los procederes del daguerreotipo por Daguerre", en el que se describe paso a paso la técnica del daguerrotipo.

3-OBJETIVOS

Partiendo del manual elegido, nuestros objetivos son:

- a) **Estudiar los términos** seleccionados para establecer a qué aspectos de la fotografía están vinculados, analizar cuáles son los mecanismos de formación de palabras más utilizados y observar si existen variaciones ortográficas, sinónimos, etc.
- b) Datar la **incorporación** de los términos seleccionados **a los diccionarios académicos**.

4-ESTUDIO DE LOS TÉRMINOS

En cuanto al estudio de los términos seleccionados, todos ellos hacen referencia a diversos aspectos relacionados con la fotografía. Algunos, a **sustancias y elementos** empleados en esta técnica (como *plata, ácido nítrico, agua destilada* o *yodo*); otros, a **instrumentos y recipientes** (*lámpara de espíritu de vino, mortero, bugía, palangana*, etc.); a las **medidas** utilizadas (*kilógramo, libra, onza, grados centígrados*, etc.); a **la cámara y sus partes** (*cámara obscura, bastidor y diafragma*); a **la imagen** (*imagen natural, imagen, objeto*); y a las **acciones** realizadas para la obtención de imágenes fotográficas (*polvORIZAR, fijar, poner en el foco y encolar*).

En cuanto al tipo de formación que constituyen los términos seleccionados, ocupan un lugar muy importante los **compuestos sintagmáticos**. Encontramos un total de 19 compuestos de este tipo (como *capa sensible, cámara obscura, agua destilada* o *lámpara de espíritu de vino*) que constituyen un 29 % del total. Este tipo de formación presenta una gran frecuencia de aparición en los lenguajes de especialidad, hecho que se debe a las peculiaridades de estos lenguajes. Uno de los principales objetivos de la creación de términos es lograr la transparencia, es decir, existe un intento de que las designaciones reflejen en su morfología y estructura los rasgos conceptuales o las características principales de los conceptos que representan. Un recurso muy útil para conseguir esta transparencia es construir términos compuestos en los que el sustantivo que funciona como núcleo de la construcción aparezca determinado por un adjetivo o un sintagma preposicional que permitan, por un lado, delimitar el significado general de voces comunes (*agua / agua fuerte*), y por otro, diferenciar ese concepto de otros

semejantes dentro de cada área determinada (*agua fuerte / agua destilada, goma copal / goma elástica*).

Encontramos también **otros dos términos pluriverbales**, *en la media tinta* y *poner en el foco*. No nos hayamos en esta ocasión ante compuestos sintagmáticos sino ante dos tipos de expresiones fraseológicas, la primera se ha considerado una locución adverbial³ y la segunda una colocación⁴. De todos modos, como señala C. Buridant (1989: 32), desde el punto de vista histórico es difícil marcar las diferencias entre los diversos tipos de unidades fraseológicas. Siguiendo a este mismo autor, la expresión *poner en el foco*, que con el paso del tiempo se ha transformado en el verbo *enfocar*, puede responder a un proceso mediante el cual, ante la ausencia de un verbo determinado, se utiliza el sustantivo correspondiente y un verbo desemantizado. Aunque este tipo de formación no siempre constituye una unidad fraseológica, sí suele mostrar una tendencia a la fijación que en ocasiones acaba dando lugar a una unidad pluriverbal con diversos grados de fijación e incluso, como en el caso de *poner en el foco > enfocar*, a un "término simple".

Aunque durante mucho tiempo se ha sostenido que los términos debían ser monosémicos y sin **variaciones** formales, en las situaciones de comunicación especializada se pone en evidencia que estas características no son siempre ciertas. Estas afirmaciones tan solo son válidas en el contexto de una teoría general de la terminología como la de Wüster que, como señala M. T. Cabré (1998: 62) surge

“de la práctica de la necesidad de los técnicos y de los científicos de normalizar denominativa y conceptualmente sus disciplinas en vistas a garantizar la comunicación profesional y la transferencia de conocimientos”

En este contexto es fácil comprender que se buscara la univocidad de los términos y se evitara la variación de los mismos; sin embargo, hoy en día la mayoría de los estudiosos admiten la variedad en las designaciones.

³ Siguiendo a J. Casares (1992: 170), llamamos locución a la “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma de significado normal de los componentes”

⁴ Siguiendo a Haensch (1982: 251), llamamos colocación a “la tendencia sintáctico semántica de las palabras aisladas de una lengua a adoptar tan solo un número limitado de combinaciones con otras palabras entre una gran cantidad de posibles combinaciones”.

En el texto que nos ocupa encontramos tanto **variantes ortográficas** como sinónimos y términos polisémicos. Respecto a las variantes ortográficas, tan solo se ha podido localizar una: *prueba / prueba*; la segunda tan solo aparece en una ocasión, hecho que nos impide comprobar si se trata de una simple errata o una vacilación real en la ortografía.

Otra variación formal más frecuente en el texto es la que se produce en ocasiones con los **compuestos sintagmáticos**, que aparecen **en forma truncada** en el texto de manera que el núcleo conserva el valor del compuesto completo, esto sucede, entre otros casos con *capa sensible, ácido nítrico e hiposulfito de sosa pura*:

"Dividase el proceder en cinco operaciones. Consiste la primera en bruñir y limpiar la lámina para disponerla á que reciba la capa sensible. La segunda consiste en aplicar esta capa".

"Necesitase para esta operación: (...)
Un frasco de ácido nítrico (...) extendido en el agua á la proporción de una parte (...) de ácido, por diez y seis (...) de agua destilada".

" Puede reemplazarse la solución de sal marina por una solución de hiposulfito de sosa pura. (...) Por lo demás, la operación es idéntica en cada una de estas soluciones; la del hiposulfito no necesita calentarla y con menos porción se consigue el efecto, (...)"

Como señala N. Cartagena (1998: 289-290), la supresión de algún componente del compuesto sintagmático está determinada por factores contextuales, de manera que la cohesión formal y/o la coherencia semántica permiten, en estos casos, restituir el elemento elidido.

En el texto encontramos varios términos seguidos del sufijo **diminutivo** *-ito / -illo*. En ocasiones, estas voces conviven con la forma no sufijada, como sucede en los siguientes ejemplos:

"Necesitase para esta operación: (...)
Un bastidor ó red de alambre sobre la cual se colocan las láminas para calentarlas, por medio de una lámpara de espíritu de vino. (...)
Por último una lamparita de espíritu de vino."

"Para esta operación se necesita: (...)
Una laminita representada en la (lámina 1 figura 3ª)
(...)
Colócase entónces la laminilla ó tablilla yendo el metal debajo (...)

Quando la lámina ha obtenido el grado de amarillo necesario es menester encajar la tablilla en el bastidor"

El hecho de que convivan en un contexto dos e incluso tres variantes de un mismo término, referidas a una única realidad, demuestra que éstas no indican diferencias en el tamaño del referente sino que se trata de variaciones estilísticas. La sufijación apreciativa no suele estar presente en el discurso especializado, a causa de los objetivos que éste persigue (precisión, neutralidad, objetividad...). Sin embargo, en un texto como éste, que es el primer manual publicado sobre fotografía, es lógico encontrar este tipo de variaciones, que muestran que el lenguaje está en proceso de creación y es, por tanto, inestable.

También son frecuentes las **variantes sinonímicas**. La mayor parte de los casos de sinonimia encontrados no están presentes en la obra original, hecho que nos lleva a pensar que, ante la dificultad de traducción de algunos términos, Pedro Mata decidió utilizar parejas de sinónimos para facilitar la comprensión. Son variantes de este tipo⁵ *canilla / espita*⁶, *palangana / bacía*⁷, *sucino / ambar amarillo*⁸, o *bastidor / red de alambre*⁹:

"Cuando se hace preciso embalar el aparato para transportarle, conviene volver el frasco de mercurio de la cápsula, lo cual se practica inclinando la caja, para hacerle colar por la canilla¹⁰ o espita¹¹ F que se ha hecho para tal efecto"

"Bañase primeramente la lámina en el agua clara contenida en una de las palanganas¹² o bacias¹³"

⁵ Se incluyen en todos los casos las definiciones correspondientes a la primera edición del *DRAE* en la que aparecen los términos.

⁶ En la obra original de Daguerre, *petit robinet*.

⁷ En la obra original de Daguerre, *bassine*.

⁸ Estos dos sinónimos aparecen en un comentario del autor de la obra en español y no están presentes, por tanto, en el original francés.

⁹ En la obra original de Daguerre, *châssis*.

¹⁰ **Canilla (Autoridades)**: se llama también espita, que se pone a la tinaja o a la cuba en la parte inferior para sacar el vino.

¹¹ **Espita (DRAE 1732)**: s. f. La canilla que se pone y echa a la cuba para sacar el vino.

¹² **Palangana (DRAE 1737)**: s. f. Vaso o vasija de diferentes hechuras, lo más común es ser prolongada y profunda, con un borde al rededor de cuatro dedos de ancho, en el cual, a ambos lados, tiene una muesca o cortadura en media luna, en la cual entra el pescuezo para bañar el Barbéro la barba. Sirve también para lavarse las manos y otros usos. Hacense de plata, azófar, estáño o barro.

¹³ **Bacia (DRAE 1726)**: s. f. Vaso grande de metal hondo y redondo, que sirve para echar cosas líquidas o condensadas y para otros usos.

"El autor había tratado de preservar las pruebas por medio de diferentes barnices obtenidos con la ayuda del sucino¹⁴ ó ambar amarillo¹⁵"

"Necesitase para esta operación: (...)
Un bastidor¹⁶ ó red de alambre¹⁷ sobre la cual se colocan las láminas para calentarlas"

Es especialmente interesante observar cómo, en determinadas ocasiones, junto a un término técnico se presenta otro vulgar. Esto sucede con *ácido nítrico / agua fuerte*¹⁸:

"Necesitase para esta operación: (...)
Un frasco de ácido nítrico (agua fuerte) extendido en el agua á la proporción de una parte (volumen) de ácido, por diez y seis (igualmente en volúmenes) de agua destilada"

La presencia de la variación denominativa popular junto a la técnica permitirá que este manual no resulte tan solo accesible a los técnicos sino a un mayor número de estratos sociales. Aunque en un primer momento químicos y médicos serán los únicos interesados por el invento, gracias a la rápida difusión de esta técnica, en pocos años aparece un gran número de fotógrafos en nuestro país y con el paso del tiempo también numerosos aficionados.

En este mismo sentido, podemos observar cómo, aunque las medidas aparecen en todos los casos en nomenclatura moderna, en algunas ocasiones se incluyen también las formas antiguas¹⁹:

"Necesitase para esta operación.
Un frasco de mercurio que contenga á lo menos un kilógramo (dos libras y tres onzas escasas)"

Se llama también la que usan los Barbéros para bañar la barba quando aféitan à alguno: y solo se diferencia en ser mas pequeña, y delgada, y tener en el borde una abertura en forma de media luna, para que la barba entre en ella.

¹⁴ En 1817 *sucino* se define como "lo mismo que ámbar". Esta definición, al igual que el fragmento seleccionado, destaca la sinonimia entre ambos términos.

¹⁵ En las diversas ediciones del *DRAE* tan solo figura *ámbar* y no *ámbar amarillo*.

¹⁶ Ninguna de las definiciones de este término que aparecen en las sucesivas ediciones del *DRAE* hacen referencia a la fotografía.

¹⁷ Este término no aparece en ninguna de las ediciones del *DRAE*.

¹⁸ Esta sinonimia puede apreciarse también en la definición de *agua fuerte* que aparece en el *DRAE* de 1832 (**Agua fuerte**: ácido nítrico).

Agua fuerte aparece documentada por primera en el *DRAE* de 1726 y ácido nítrico en 1884, aunque ya desde la edición de 1832 se señala que *nítrico* se aplica "particularmente al ácido que con la potasa compone esta sal".

¹⁹ Esto sucede con las medidas de peso, en el caso de las de capacidad se utiliza el litro, el centímetro para la superficie y los grados centígrados para la temperatura.

En este sentido, como señalan J. Gutiérrez Cuadrado y Peset (1997), en 1849 (diez años después de la publicación del manual que nos ocupa) Isabel II dictó una ley por medio de la cual se establecía el sistema métrico decimal como el único de medidas en todos los territorios españoles. Con las nuevas medidas se introduce la nueva nomenclatura, que es la francesa (ya aplicada de forma sistemática en ese país desde 1795) pero adaptada a nuestra lengua. Debemos tener en cuenta que esta nueva nomenclatura no fue aplicada inmediatamente, sino que aún se tardó un tiempo hasta que se introdujo en todos los campos de la sociedad. Los especialistas de las diversas ramas de las ciencias y técnicas, sin embargo, a causa de sus contactos con obras europeas se familiarizan muy pronto con esta nueva nomenclatura y la utilizan en sus obras. De este modo, la traducción del manual de Daguerre realizada por Pedro Mata incluye los nuevos términos incluso antes de que se promulgara la ley de 1848, hecho lógico si tenemos en cuenta que se trata de una traducción del francés. Es también fácil comprender, de este modo, que, aunque en el *Diccionario* académico no se incluyan *centímetro*, *litro* y *kilógramo* hasta 1869²⁰, en este texto figuren ya 30 años antes. En este sentido, resulta también interesante destacar que la presencia de la nomenclatura antigua junto con la moderna no aparece en el manual francés sino que es obra de Pedro Mata, hecho que responde a un interés de este científico por acercarse a un público español que, a diferencia del francés, no está familiarizado todavía con este nuevo sistema de medidas.

Finalmente, aparece también en el texto un término polisémico. *Bastidor* se utiliza en una ocasión como sinónimo de *red de alambre*:

"Necesitase para esta operación.

(...)

Un bastidor ó red de alambre sobre la cual se colocan las láminas para calentarlas, por medio de una lámpara de espíritu de vino."

Mientras que en el siguiente fragmento hace referencia al armazón situado en el interior de la cámara oscura en el cual se colocaba la placa fotográfica:

"Cuando la lámina ha obtenido el grado de amarillo necesario es menester encajar la tablilla en el bastidor (...) el cual se adapta a la cámara obscura."

²⁰ Como señala J. Gutiérrez Cuadrado (1997) en esta edición se admite ya *litro* y *metro* con todos sus múltiplos y submúltiplos a excepción de *mirialitro*.

5-INCORPORACIÓN DE LOS TÉRMINOS A LOS DICCIONARIOS ACADÉMICOS

Podemos hacer una gran división entre los términos que la fotografía hereda de otras ciencias o técnicas sin variar de modo sustancial su significado y los que están vinculados de un modo más directo con esta técnica (ya sean creaciones nuevas o voces heredadas de otros campos que cambian su significado). La mayor parte de los primeros (que suelen hacer referencia a sustancias, elementos, instrumentos, recipientes o medidas utilizadas en la técnica fotográfica) están presentes en los diccionarios académicos desde mucho antes de la invención de la fotografía y la publicación del manual que es nuestro objeto de estudio²¹. De esta manera, *bronce*, *bugia* y *agua fuerte* se introducen en 1726, *cisquero* en 1729, *mortero* en 1734, *plata* en 1737, etc.

Estas voces tienen su origen la mayoría de las veces en la química, como es el caso de *plata*²², *ácido nítrico*²³, *metal*²⁴, etc. Pero en otros casos proceden del campo de la vinicultura, como *canilla*²⁵ o *espita*²⁶; de las matemáticas, como *litro*²⁷ o *kilógramo*²⁸, de la física como *termómetro*²⁹; de las ciencias en general, como *aparato*³⁰; de la barbería, como *palangana*³¹ o *bacía*³²; o de la lengua general como *bugia*³³, *mortero*³⁴ o *cisquero*³⁵.

²¹ Aunque algunos pocos de ellos no están presentes en el repertorio académico hasta después de 1839 (fecha oficial del nacimiento de la fotografía) por razones que tienen que ver con el desarrollo de las ciencias o las técnicas en las que se originan. Este es el caso de términos como *goma elástica*, que se introduce en el *DRAE* en 1843 o *yodo*, *kilogramo* y *litro* que aparecen por primera vez en 1869.

²² **Plata (1737):** s.f. Metal precioso de color blanco, que produce y cria en sus minas la tierra, y después del oro es el más noble de todos. En lo antiguo se decía prata.

²³ **Ácido nítrico (1884):** Quím. El compuesto de dos partes de ázoe y cinco de oxígeno disueltas en agua.

²⁴ **Metal (1734):** s. m. Cuerpo mixto de naturaleza homogénea, que se engendra en la tierra de exhalaciones y vapores, y sacado de ella se funde en fuego violento, y después de frío queda sólido y duro para poderle labrar.

²⁵ Definición en la nota 5.

²⁶ Definición en la nota 6.

²⁷ **Litro (1869):** m. Medida de capacidad que sirve para áridos y líquidos, y que es un cubo cuyo lado tiene un decímetro de cuadrado. Equivale á poco ménos de dos cuartillos de la medida de Castilla para líquidos.

²⁸ **Kilogramo (1869):** m. Medida de peso que tiene mil gramos. Equivale aproximadamente á dos libras y una sexta parte más.

²⁹ **Termómetro (1780):** s. m. Ingenio inventado para medir y conocer visiblemente el movimiento del ayre en las dos calidades de frío y calor. Compónese este artificio de una físcola, ó cañón de vidrio delgado y largo, con una bolita, ó depósito de lo mismo lleno de espíritu de vino al pie de el; y condensándose el espíritu con el frío, baja, y rareciéndose con el calor, sube. Y para conocer los grados, estan señalados en una tabla, en que está fixado este ingenio.

³⁰ **Aparato (DRAE 1869):** "La disposición de dos ó más instrumentos ó útiles preparados convenientemente para hacer experimentos ú operaciones"

³¹ Definición en la nota 7.

Se ha hecho una selección de las voces más directamente relacionadas con la fotografía y el resultado ha sido los siguientes términos: *capa sensible*, *cámara oscura*, *diafragma*, *fijar*, *poner en el foco*, *prueba* y *reproducción*. Todos ellos se documentan en los diccionarios académicos mucho tiempo después de que los especialistas los utilizaran en sus escritos. Incluso *cámara oscura*³⁶, que ya aparece en escritos de Aristóteles, no se introduce en el **Diccionario** de la Corporación hasta **1852**.

Tres de estas voces, *prueba*, *fijar* y *diafragma*, se introducen en su acepción referida a la fotografía³⁷ en el **Diccionario de 1925**. Ésta es, junto con la de 1884, una de las ediciones más importantes del DRAE. Como se nos indica en la “Advertencia”, en ella se han revisado “todos los artículos con más detenimiento que hasta ahora” y se ha prestado especial atención a la incorporación de nuevas voces, entre ellas los tecnicismos. La importancia de esta edición explica el hecho de que éste sea el *Diccionario* que incorpore el mayor número de las voces seleccionadas. Según recuentos propios, ésta es una de las ediciones que presenta un mayor número de incorporaciones de términos relacionados con la fotografía, solo superada por la de 1984 y la de 1992.

Otros tres de estos términos, *capa sensible*, *poner en el foco* y *reproducir* no están presentes en el repertorio académico. Sin embargo, la locución *poner en el foco*, con el tiempo se ha transformado en el verbo *enfocar*, que se introduce en el **Diccionario** en

³² Definición en la nota 8.

Se llama también la que usan los Barbéros para bañar la barba cuando aféitan à alguno: y solo se diferencia en ser mas pequeña, y delgada, y tener en el borde una abertúra en forma de media luna, para que la barba entre en ella.

³³ **Bugia (DRAE 1726)**: s. f. Vela de cera blanca de poco mas de tercia de largo, redonda, y bien formada, de que se sirven las Señoras y Personas ricas para alumbrarse de noche.

Se llama también el candeléro pequeño y manual, en que se ponen las bugias de cera para alumbrar.

³⁴ **Mortero (1734)**: s. m. Instrumento redondo y hueco, de piedra ù madera, que sirve para machacar en el especias, semillas ù drogas. Algunos se hacen muy grandes y de piedra porosa para passar ò colar por ellos el agua, para sutilizarla ò purificarla.

³⁵ **Cisquero (DRAE 1729)**: s. m. Muñequilla hecha de lienzo apretada y atada con un hilo, dentro de la qual se pone carbón molido, y sirve para passarla por encima de lo que se quiere reglar, ò bordar.

³⁶ La forma de este término ha variado a lo largo de las sucesivas ediciones del DRAE: en las de 1852, 1869 y 1884 encontramos *cámara oscura*; de 1899 a 1984, *cámara oscura*; y en 1992 vuelve a aparecer la forma *cámara oscura*. Estos cambios en la forma se refieren al término tal como lo encontramos en el artículo en el que se define, en el interior de las definiciones también podemos encontrar variaciones en las diferentes ediciones.

³⁷ Sin embargo, estas tres voces ya están presentes en el repertorio desde fechas anteriores con significados no referidos a la fotografía. *Prueba* se introduce en 1737, *fijar* en 1732 y *diafragma* en 1780.

1899³⁸. Esta es otra de las ediciones que según mis recuentos presenta, junto a la edición anterior (1884), un gran avance en la tendencia de incorporar tecnicismos referentes a la fotografía. La razón es que en la edición de 1884 es la primera que se ve influida por la tendencia de la lexicografía no académica del XIX a incorporar un mayor número de tecnicismos en los diccionarios y la de 1899 continúa con esta tendencia. Finalmente, aunque el sustantivo *reproducción* referido a la fotografía no aparece en ninguno de los diccionarios académicos, sí figura en ellos el verbo *reproducir* aplicado a esta técnica. Este término se incorpora en la **edición de 1970**³⁹, a partir de la cual se puede observar una tendencia al aumento de las incorporaciones referentes a la fotografía, que se va acrecentando hasta la última edición del *Diccionario* académico, la de 1992.

6-CONCLUSIONES

Finalmente, del análisis lexicológico y lexicográfico de los términos seleccionados podemos extraer una serie de conclusiones:

1. Al contrario de lo que sostienen algunas concepciones de la terminología, en el texto seleccionado, al igual que en la mayor parte de situaciones de comunicación especializada, se presentan diversas **variantes** en la forma de las voces: homónimos, sinónimos con intencionalidad didáctica y variantes ortográficas.
2. Una parte importante de los términos seleccionados son **compuestos sintagmáticos**, presencia que se ve justificada por uno de los objetivos de la creación de términos: intentar que las designaciones reflejen en su morfología y estructura los rasgos conceptuales o las características de los conceptos que representan para lograr así una mayor transparencia.

³⁸ Esta denominación es una creación nueva de la fotografía ya que, a diferencia de *prueba*, *fixar* y *diafragma* que ya figuraban en el repertorio de la Corporación pero con otros significados, ésta es la primera edición del *DRAE* en que encontramos este término y hace referencia únicamente a la fotografía. La acepción que figura en esta edición significa "Hacer que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente se recoja con claridad sobre un plano u objeto determinado". En 1984 se incorpora otra acepción de este verbo con el sentido de "Centrar en el visor de una cámara fotográfica la imagen que se quiere obtener". Teniendo el contexto en el que aparece la locución *poner en el foco* en el texto de Daguerre, queda claro que su significado es el de la primera acepción de *enfocar*: "Después de haber colocado la cámara oscura delante del punto de vista ó de los objetos cuya imagen se desea fijar, es muy esencial poner bien en el foco, (esto es de modo que los objetos queden representados con grande limpieza)".

³⁹ Este término ya figura en el *DRAE* desde 1737 pero sin hacer referencia a la fotografía.

3. No todos los **términos** utilizados en el lenguaje fotográfico tienen la misma relación con esta técnica. Hay una serie de voces como *ácido nítrico*, *litro*, *termómetro palangana*, etc. **que provienen de otras ciencias o técnicas** (matemáticas, física, química, etc.) o incluso de la lengua general y que no cambian su significado cuando se refieren a la fotografía. Hay otras, sin embargo, que son **más específicas de la fotografía**; pueden ser creaciones nuevas de esta técnica, o haber sido heredadas de otras. En este último caso, a diferencia de las que comentábamos anteriormente, han cambiado sustancialmente su significado original.
4. Las voces relacionadas de un modo más directo con la fotografía se introducen en algunas de las **ediciones** del *Diccionario* académico **más importantes** en cuanto a la incorporación de tecnicismos: la de **1925**, la de **1899** y la de **1970**.
5. Aunque los términos técnicos en general aparezcan antes en los textos de los especialistas que en las obras lexicográficas, resulta significativo que los **términos** relacionados con la fotografía que se han seleccionado **no empiecen a recogerse** en el *Diccionario Académico* **hasta más de medio siglo más tarde**. Esta tendencia, que puede observarse en los *Diccionarios* de la Corporación desde la invención de la fotografía, se ha mantenido con el paso del tiempo a pesar de la gran popularización que ha experimentado esta técnica, dando como resultado una presencia muy baja de este tipo de términos en la última edición del *DRAE*.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

-DAGUERRE, J. L. M. (1839): El daguerreotipo. Explicación del descubrimiento que acaba de hacer, y a que ha dado nombre M. Daguerre. Traducida por Eugenio Ochoa, Madrid, Imprenta de I. Sancha.

-DAGUERRE, J. L. M. (1839): Exposición Histórica de los procedimientos del Daguerrotipo y del Diorama. Traducida por Joaquin Hysern y Molleras, Madrid, Imprenta D. Ignacio Boix.

-DAGUERRE, J. L. M. (1839): Historia y descripción de los procederes del daguerreotipo y diorama. Traducido por Pedro Mata y Fontanet, Barcelona, Juan Francisco Piferrer.

ESTUDIOS

-BURIDANT, c. (1989): "L'approche diachronique en phraséologie: quelques aspects de l'ancien et du moyen français" en G. Gréciano (ed.) Europhras 88. Phraséologie Contrastive, Strasbourg, Université des Sciences Humaines, Département d'Etudes Allemandes, 1989, pp. 31-42.

-CABRÉ, M. T. (1998): "Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo", El lenguaraz, nº 1, pp.59-77.

-CARTAGENA, N. (1998): "La variabilidad de los términos sintagmáticos en textos españoles especializados" en Gerd Wotjak (ed.) Estudios de fraseología y fraseografía del español actual, Frankfurt- Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1998, pp. 281-296.

-CASARES, J. (1992): Introducción a la lexicografía moderna, Madrid, CSIC.

-GUTIÉRREZ CUADRADO, J. y PESET, J. L. (1997): Metro y Kilo: el sistema métrico decimal en España, Madrid, Akal.

-HAENSCH, G. (1982): La lexicografía, Madrid, Gredos.

-WIEDEMANN, M. (1984): "Recherches sur la constitution du vocabulaire de la photographie (1839-1870)", Cahiers de lexicologie, 44, 1984-2, pp.73-80.

DICCIONARIOS

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): Diccionario de Autoridades, Madrid, Gredos, 1969. (Edición facsímil).

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991. (Edición facsímil).

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1783): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, J. Ibarra.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1791): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Viuda de Don J. Ibarra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1803): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Viuda de Don J. Ibarra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1817): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Real.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1822): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Real.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1832): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Real.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1837): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Nacional.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1843): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1852): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Nacional.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1869): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de D. Manuel Rivadeneyra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta Real.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1899): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1914): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1925): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1936): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1947): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1956): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1970): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.